

Atenderá Boeings 747-400, dijo el gerente

Invertirán 5 mil millones para ampliar el aeropuerto del DF

Víctor Cardoso □ En el presente año se ejercerán inversiones por casi cinco mil millones de pesos para realizar ampliaciones en el área internacional del aeropuerto capitalino con el fin de atender aviones del tipo Boeing 747-400, con capacidad para 490 pasajeros.

El gerente del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Carlos Padilla Becerra, explicó que las obras consistirán específicamente en la construcción de una nueva sala de última espera (la número 18) con pasillo telescópico, así como una banda transportadora de pasajeros a lo largo de todo el corredor del área internacional.

Añadió que la nueva sala de última espera será especial para atender los vuelos de empresas europeas, que son las que utilizan el equipo Boeing 747-400, con una inversión de mil 600 millones de pesos.

Además, la banda transportadora, cuya construcción se acondicionará sobre la banqueta del estacionamiento 02 y desde el área de migración hasta la sala 18, requerirá inversiones del orden de 3 mil 200 millones de pesos.

Con esas obras, dijo Padilla Becerra, la terminal aérea capitalina estará en mejores condiciones para atender el cre-

ciente tráfico internacional y desahogar la operación de las salas de última espera.

Por otro lado, el presidente de la Cámara Nacional del Aerotransporte (Canaero), Jorge Moya, reconoció que son necesarias obras de ampliación en diversos aeropuertos internacionales del país para mejorar la atención del creciente número de visitantes extranjeros que arriban por la vía aérea.

Expresó que de acuerdo con los índices de demanda, las obras más urgentes deben realizarse en las terminales aéreas de la ciudad de México y Cancún, particularmente en las áreas de migración y aduanas, donde se presenta la mayor saturación.

El representante de las aerolíneas que operan en el país de manera regular, señaló que respaldan los programas de austeridad establecidos por el gobierno federal, "pero consideramos que la red aeroportuaria, por su importancia dentro del sector turístico, debe ser objeto de inversiones prioritarias para mantenerla en las mejores condiciones".

Indicó que el país debe mantener su infraestructura turística a niveles competitivos internacionalmente, pues tan sólo en América Latina existen 52 destinos sumamente atractivos para los paseantes.

Se reunió con residentes de la Cuauhtémoc

Necesario, hacer del CCC un ente participativo: Césarman

Víctor Ballinas □ El presidente del Consejo Consultivo de la Ciudad de México (CCCM), Teodoro Césarman, aseveró ante representantes vecinales de la delegación Cuauhtémoc que esa instancia "no será ya sólo un órgano de consulta, debemos transformarlo en un ente participativo para que adquiriera la importancia que hoy representa".

Césarman, quien encabezó la noche del miércoles una reunión de trabajo con presidentes de asociaciones de residentes de esa jurisdicción, dijo que actualmente "la voz ciudadana es importante, esa es realmente la participación activa de los habitantes, y debemos saber canalizarla, esto es, encontrar respuestas a lo que demandan".

En el Salón de Cabildos del antiguo edificio del Departamento del Distrito Federal, el presidente del CCCM, señaló a los asistentes: "Este salón, es el salón del pueblo, ustedes han venido hoy aquí no como invitados, sino a tomar posesión de lo que es del pueblo".

En su intervención, Césarman indicó que "debemos actuar bien como representantes vecinales, porque sólo así seremos buenos representantes de los vecinos, esto es, ni subutilizar nuestro poder, ni sobrepasarlos, pero tampoco ca-

llemos ante los problemas, porque eso es malo".

Anunció que ese órgano de representación vecinal contará en breve con un programa de radio para que la ciudadanía se comunique entre sí, y dispondrán de un periódico propio para que las juntas de vecinos, los presidentes de asociaciones de residentes, y los jefes de manzana se enteren de la problemática de la ciudad y puedan exponer sus problemas.

En la reunión se trató de explicar a los presidentes de asociaciones de vecinos de esa delegación, cómo podrían ayudar a sus representados, a dónde recurrir para solicitar ayuda, y cómo asesorarlos. El acto contó con la presencia de Martín González Hernández, funcionario de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), quien presentó un documental de cómo ayuda esa institución a resolver los problemas de los habitantes ciudadanos en relación con la alteración de precios, excesivos incrementos de renta y cómo revisar los artículos que se adquieren con garantía, entre otros.

Las dudas que más presentaron los vecinos fueron en relación con los altos incrementos a las rentas, las malas condiciones de las viviendas, la falta de contratos para prórrogar los mismos y alteraciones en el precio de la leche.

Los representantes vecinales pidieron al funcionario de la Profeco que transmi-

Clara Guadalupe García □ Ayer amplió sus declaraciones Rafael Moro Avila Camacho en el juicio que se le sigue por el homicidio del periodista Manuel Buendía, como presunto autor material.

Moro Avila destacó que no tiene ningún parecido físico con el primer retrato hablado que se elaboró del asesino, con los datos proporcionados por testigos presenciales. Ratificó sus declaraciones ante la Fiscalía Especial en la que sostiene haber visto al ex comandante Raúl Pérez Carmona en el lugar de los hechos el 30 de mayo de 1984 y refutó los pronunciamientos que hiciera ante el Ministerio Público, cuando el 20 de junio pasado fue interrogado en las oficinas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Pérez Carmona, quien está previsto que amplíe sus declaraciones la mañana de hoy, ha sostenido siempre que el día del crimen él estaba lesionado de una rodilla y que no estuvo presente en la avenida Insurgentes esquina con Hamburgo, donde Manuel Buendía fue baleado por la espalda.

En las instalaciones del juzgado 34 en Materia Penal están previstas más de 50 declaraciones de personas involucradas con el caso. Después de Pérez Carmona, la semana próxima declararán los también coacusados Juventino Prado y Sofía Marizía Naya Suárez. También declararán los testigos del homicidio Juan Manuel Bautista y Rosa Elvia Chávez Almanza.

El 31 de agosto comparecerá Rafael Caro Quintero, de quien algunos testigos

Amplió declaraciones ante la Fiscalía Especial

Rafael Moro Avila reiteró su inocencia en el caso Buendía

han dicho que lo vieron en varias ocasiones en compañía del ex director de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), José Antonio Zorrilla Pérez.

La viuda de Manuel Buendía, Dolores Avalos, está citada para el 13 de septiembre, y el ex gobernador del estado de Hidalgo, Guillermo Rosell de La Lama, para el 27 de noviembre.

A las preguntas del Ministerio Público, Moro Avila Camacho declinó responder, y el representante social pidió que quedaran consignadas en el expediente. Entre éstas se incluían referencias a la vedette Jacaranda Alfaro, de por qué la conoció y si comentó en alguna ocasión con ella hechos referentes al caso Buendía.

El abogado defensor de Moro, Eduardo Cenicerós Ríos, solicitó del juez que se recibiera en el expediente y se diera por ratificado un escrito de Moro en el que el procesado relata que por su baja estatura —1.60 metros— siempre usa botas con tacones altos, con lo que aumenta su altura ocho o diez centímetros. Añade que durante 1984 acostumbraba usar barba tupida y que se rasuró en junio de ese año porque el día 15 se casó con Martha Patricia Martínez Pineda.

Negó, como había dicho en sus declaraciones ante el Ministerio Público, ha-

ber conocido a un sujeto apodado *El Chocorrol*, y dijo que al lugar del asesinato de Buendía acudió como media hora después de que áquel fue cometido, llamado por sus superiores en la DFS y que realizó en su motocicleta junto con otros tres agentes, la búsqueda inmediata del presunto asesino, según la descripción que les proporcionó Juan Manuel Bautista, auxiliar de Buendía, quien lo acompañaba cuando fue baleado.

Moro agrega en su documento, que durante unos cuatro meses estuvo a cargo de cuidar a Bautista, a quien apodaron *El Tierno*, dada su corta edad —entonces tenía 17 años—, y que estableció con el testigo una cierta amistad en ese tiempo.

De Jacaranda Alfaro dijo que se encontraba con ella el 14 de junio de este año y que le comentó que tenía temor de ser detenido, “pero no es cierto que le dijera que yo había intervenido en la muerte de Buendía, pues este hecho es falso. En esa ocasión, Jacaranda Alfaro me pidió que me casara con ella y que terminara mis relaciones con Armida Miramontes, a lo que me negué terminantemente. Me dijo que pronto me iba a arrepentir de esta decisión. Pronto cumplió sus amenazas”.

Moro Avila aseguró también que el 20

de junio se presentó a la oficina de su defensor, Eduardo Cenicerós, en la colonia Roma, y que ahí llamaron al comandante de la Policía Judicial, Salvador Márquez Terrazas, quien en los días anteriores lo había buscado reiteradamente en su domicilio y en el de su madre. Márquez, según Moro, lo recogió en las oficinas de Cenicerós a las 15:30 horas y lo trasladó a las oficinas del procurador Ignacio Morales Lechuga. Con él fue su madre, Adriana Avila Camacho.

El escrito de Moro señala que el procurador le dijo que se le acusaba de haber intervenido en el robo al Museo Nacional de Antropología, pero que no se le iba a acusar de ello si aceptaba declarar que José Antonio Zorrilla había ordenado asesinar a Manuel Buendía. Dijo que se negó y que después Federico Ponce Rojas, delegado de la Procuraduría en la delegación Miguel Hidalgo, le dijo que debería admitir que José Luis Ochoa Alonso, *El Chocorrol*, era el hombre que había disparado contra el periodista.

Sostuvo que en presencia de Ponce, dos agentes lo golpearon en el vientre, lo derribaron para derramarle agua de tehuacán en la nariz y que además le advirtieron que tenían secuestrada a su novia Armida Miramontes, además de que su madre estaba detenida. Ante esas amenazas, agregó, aceptó firmar las declaraciones que le indicaron los funcionarios de la Procuraduría.

Finalmente, manifestó su “temor de que la Procuraduría fabrique otros delitos en mi contra, como el de narcotráficante y que siga molestando a mis familiares”.